





AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

de la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, con domicilio en calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, C.P. 77098, colonia Barrio Bravo, Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados y proporcionados por los ciudadanos a la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad del Poder Legislativo, como lo son: nombre, firma, domicilio, localidad, número telefónico y copia de identificación oficial que contenga fotografía, serán para uso exclusivo de quien los recaba con la finalidad de dar seguimiento a la gestión solicitada, así como para el efecto de ser localizado (a) para la entrega del mismo. Asimismo, para cumplir las obligaciones de transparencia comunes que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado Quintana Roo, en su artículo 91, fracción XLIV y que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como en el portal de Transparencia del Poder Legislativo de Quintana Roo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales. El Congreso del Estado de Quintana Roo, trata los datos personales antes señalados con fundamento en: artículo 6º apartado A fracción II, párrafo segundo del artículo 16 ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; numerales 1 y 2 del artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; fracción I artículo 21 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 9, fracción I del artículo 113; y artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y acceso a la Información Pública;







artículo 20 y 23 ambos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; párrafo tercero del artículo 2º de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; los artículos; fracciones IV, X, XI, XII Y XIX del artículo 104 SEXIES, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; así como lo establecido en el Manual de Organización de la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad.

Transferencia de datos personales. Los datos personales recabados en las solicitudes de apoyo que se hagan por escrito ante la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad, pueden transferirse al dar seguimiento a las gestiones ante las Dependencias del Poder Ejecutivo y/o Iniciativa privada competentes dentro y fuera del Estado (Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, Beneficencia Pública, Hospital General, Hospital Oran Mérida, Yucatán, entre otros), con la finalidad de poder brindar apoyo a los ciudadanos en sus solicitudes.

No se realizarán transferencias de datos personales adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)? Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo; ubicada en Avenida Carmen Ochoa S/N esquina avenida Reforma, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (http://infomex.groo.gob.mx/) el correo electrónico en accesoinfopl@congresogroo.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 110.

Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal de internet www.congresoqroo.gob.mx y de manera presencial en la Dirección de Gestoría y Apoyo a la Comunidad.